

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 07/2020 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 07/2020 Ordinaria.

En Mejillones martes 25 de febrero del 2020, siendo las 16:13 horas, se llevó a efecto la sesión N° 07/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.
Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC.
Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Actas N° 35-36-37 y 38.
2. Aprobar compromiso de mantención del Proyecto de la Sede N°02 Carol Urzúa, solicitado por el Sr. Luis Cabrera R., Arquitecto SECPLAC.
3. Lectura de Correspondencia.
4. Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N° 35-36-37 y 38.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Concejales, ¿alguien tiene alguna consulta, alguna observación a las actas mencionadas?

Concejal Guillermo Ferreira; yo no tengo observaciones, pero si entre a la página de la municipalidad, hay actas que no están del 2018.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a solicitar la votación del concejo municipal para la aprobación de las actas N° 35-36-37-38.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba las Actas N°35, 36, 37 y 38



SEGUNDO PUNTO

- Aprobar compromiso de mantención del Proyecto de la Sede N°02 Carol Urzúa, solicitado por el Sr. Luis Cabrera R., Arquitecto SECPLAC.



UBICACIÓN



UBICACIÓN : LAS HERAS 262 / MEJILLONES

CONSTRUCCION SEDE N°2 CAROL URZUA

Se requiere mejorar las condiciones en las que se encuentra la actual sede de la Junta de vecinos N°2 Carol Urzúa, dado su constante deterioro y peligro de ocurrencia de accidente:

- **RIESGO INMINENTE :**
- Incendio.
- Descarga eléctrica.
- **HABITABILIDAD** (incumplimiento de normativa , eléctricas, ventilación, seguridad) .
- Utilización de albergue (problemas de filtración de agua lluvia)
- **POSIBILIDADES**
- Potenciar el uso para diversas actividades Sociales y labores extras que requiera la Municipalidad (ejemplo encuentros).
- Albergue en caso de emergencia.



SITUACION ACTUAL DE LA SEDE



AREAS CONSIDERADAS
-PROBLEMAS EN TECHUMBRE E INSTALACIONES ELECTRICAS

SITUACION ACTUAL DE LA SEDE



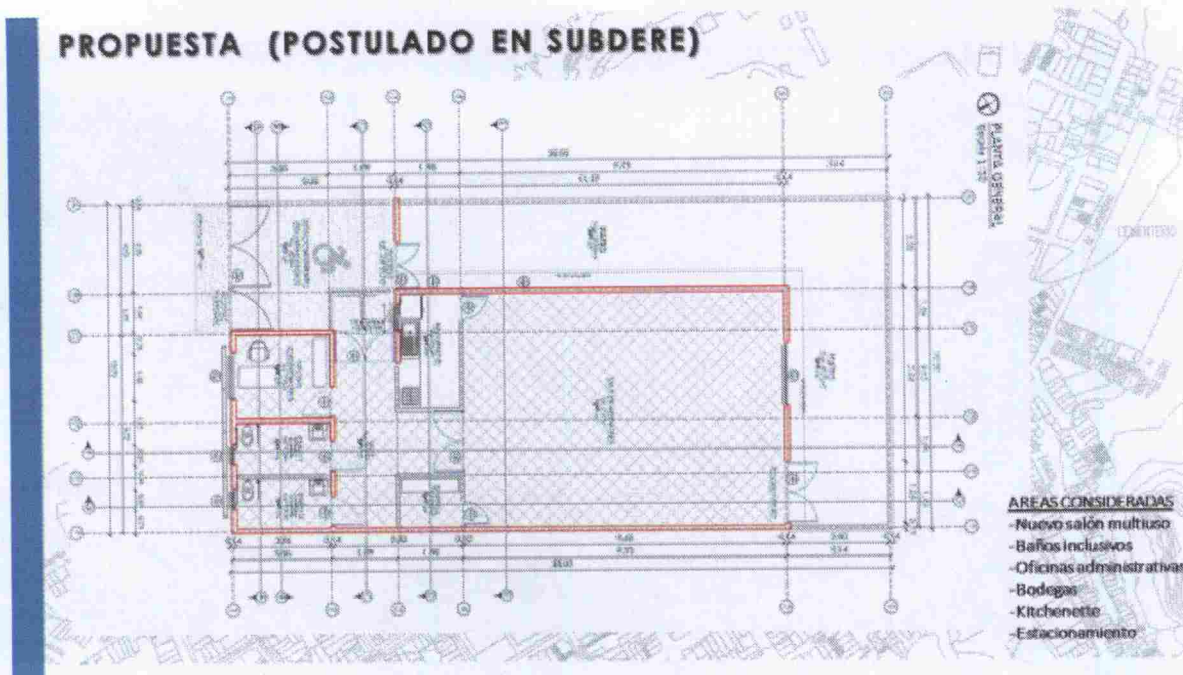
SITUACION
-PROBLEMAS EN TECHUMBRE, DESNIVELES
PAVIMENTOS

SITUACION ACTUAL DE LA SEDE



AREAS CONSIDERADAS
-PROBLEMAS EN CIELOS, MATERIALIDAD DE MUROS O CUMPLEN CON NORMATIVA DE SEGURAD: RESISTENCIA A FUEGO.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
MUNICIPAL



Concejal Guillermo Ferreira; esta buena la presentación, yo sé que van a presentar al fondo FNRD, pero acá las juntas de vecinos, yo me acuerdo cuando asumió Sergio Vega hubieron varias juntas de vecinos que dijeron que nosotros también podemos postular para mejorar nuestras juntas de vecinos, pero el municipio no les ha dado la sede en comodato para poder postular, mi pregunta va ¿después de que se mejore la junta de vecinos N°2, quizás la municipalidad tiene, en la mira, otras juntas de vecinos para mejorarlas, van a traspasar en comodato a las juntas de vecinos o va a seguir en las manos del municipio? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** están todas en comodato, hay algunas que no, ¿cuáles son las que no están Samuel? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** ninguna. **Concejala Luz Vargas;** son todas del municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y cómo funcionan, cuando dicen que son autónomas. **Concejala Luz Vargas;** la organización es autónoma. Alcalde, yo me recuerdo cuando estaba el centro de madres Gabriela Mistral, que funcionada donde está el juzgado ahora, recuerde que el municipio las saco de ahí y las trasladaron a otro lado porque el terreno era municipal, para construir la biblioteca en ese tiempo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, cual es la idea de Guillermo, una vez cuando estén ahí ¿pasen a las organizaciones? **Concejal Guillermo Ferreira;** si, que lo pasen en comodato, hay organizaciones sociales que no pueden postular, porque no tienen pasado en comodato la sede, siempre va a estar dependiendo del municipio. **Concejal Juan Alvarado;** todas las juntas vecinales que participen en un proyecto en conjunto. **Concejal Guillermo Ferreira;** el único proyecto que han participado han sido a los proyectos FONDEVE, ese fue el reclamo de la junta de vecinos en su conjunto, que ellos han querido postular en otros, del Estado, pero no pueden. **Concejal Juan Alvarado;** el problema que hay juntas vecinales que dejan botadas, imagínate si se la dejas a ellos, después ¿a nombre de quien queda? **Concejal Guillermo Ferreira;** no, es lo mismo cuando al municipio, Serviu le pasa un terreno y dice que se lo pasamos en comodato por 5 años y si usted no hace mejoramiento lo devuelve, eso es lo que tiene que hacer.

Concejal Juan Alvarado; tengo una inquietud, ¿están todas las sedes al día?, me refiero que algunas sedes que no están en comodato, como que no están hechos los papeles. **Concejal Sidney Biaggini;** la única que tiene problemas es la uno. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** Concejal, se recuerda usted que entrego Bienes Nacionales con nombre y apellido, cuando se la entregó a la municipalidad establecieron en una cláusula para el Club Génova, por ejemplo, no se los entregaron a los clubes deportivos directamente porque en un momento ellos decían que la directiva podía meter sus cosas, entonces se la entregaron a la municipalidad. Lo que si la sede donde esta Cooferro no tenemos la seguridad nosotros como municipalidad, se construyeron en esas poblaciones entonces es de Serviu y otra más es en casa de máquinas, está la cancha y la sede de Manuel Prado donde los papeles se les entrego a Serviu pero nunca se le entrego formalmente a la municipalidad. **Concejal Juan Alvarado;** yo no quería dar nombres, pero



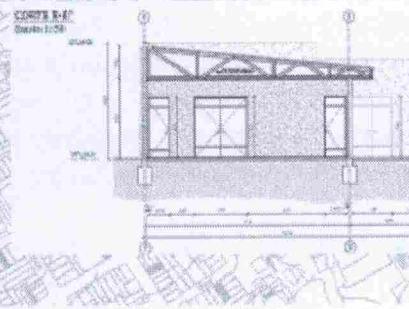
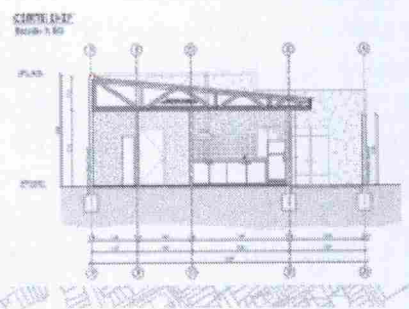
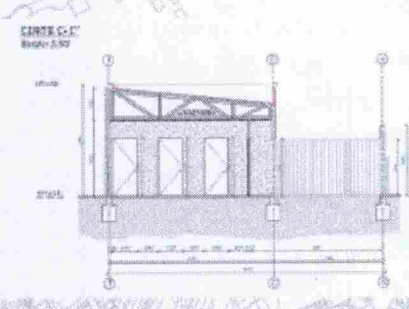
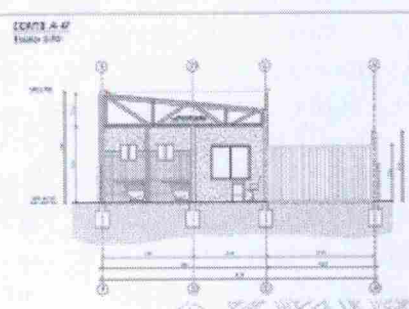
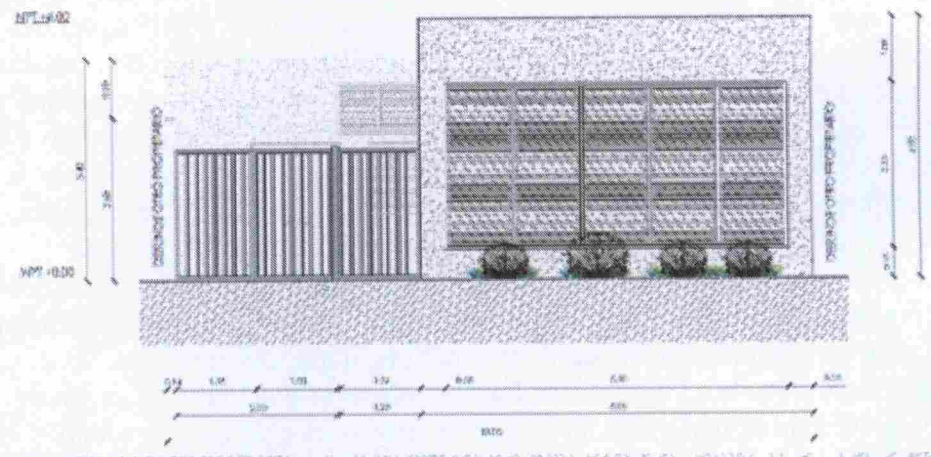
yo sé que la del Prado tenía problemas, inclusive las canchas que están ahí también, en cierta forma, pertenecía al Manuel Prado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahora, la intención del concejo, entregar todas las infraestructuras, ya sean juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, entregárselas en comodato a ellos, para que ellos puedan postular, incluso, teniendo en comodato igual nosotros los podemos ayudar, yo creo que no es mala idea. Un tema es el siguiente, se supone que le vamos a entregar en comodato a junta de vecinos, no a una persona, el problema que también ha habido malas prácticas en algunas juntas de vecinos y que hacen mal uso también, yo creo que ahí debería haber una normativa o un reglamento. Yo creo que es una muy buena idea de poner este punto en tabla y analizarlo con otros actores como por ejemplo, con SECPLAC, con Obras, con la parte jurídica, comunitario para que todos opinemos que es mejor. **Concejal Guillermo Ferreira;** le voy a dar un ejemplo, ayer salió una noticia donde la junta de vecinos de Lo Barnechea participaron a la Gobernación Provincial seguridad pública, le dieron un financiamiento para colocar cámaras, entonces tú puedes postular pero si no tengo el bien a nombre de la junta de vecinos aunque yo quiera postular no me van aceptar. **Concejal Sídney Biaggini;** ¿Qué paso con la 8?, ¿quién la hizo?, ¿la hizo el municipio o postularon a un proyecto?, ellos postularon a un proyecto y se la hicieron de nuevo. Primero aclarar de quien es, primero organicen todos los papeles y después veamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien lo que dice el Concejal, obviamente para entregar formal en comodato, tener todo saneado, incluso nos podemos encontrar con una sorpresa. Entonces yo creo que debíamos decir, cuales son todas las dependencias que debiesen ser nuestras que las podemos entregar en comodato, sanear y poder entregarlas. **Concejal Juan Alvarado;** quizás alguna no estén inscritas que se puedan, de cierta forma, y puedan quedar como dueños por un derecho adquirido. **Concejal Sídney Biaggini;** todas las instituciones que tienen personalidad jurídica pueden postular a proyectos, tengan o no el edificio. **Concejal Guillermo Ferreira;** Marcelo Mera cuando dijo nosotros habíamos presentado un proyecto por el 2% de cultura, no lo aceptaron porque no teníamos en comodato el centro cultural y el municipio tenía que traspasarlo, lo que si tú puedes recibir proyecto con fondos de terceros y que la empresa privada te aporte. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero primero veamos, ordenemos, saneemos y busquemos y vemos que es lo que podemos hacer.

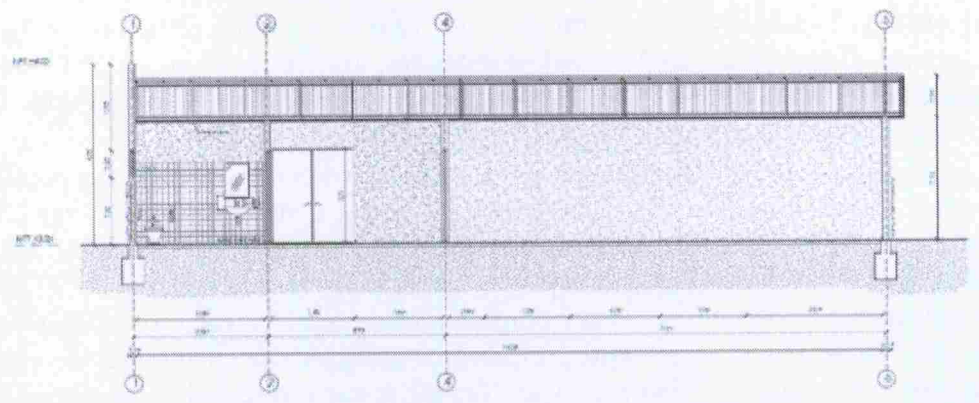
Concejal Armando Aillapán; quisiera plantear un tema muy importante que tiene relación con esto, es la sede de la junta de vecinos nuestra y sabe que esa está más irregular que todas y aparte de eso está en una cancha, y si usted quiere celebrar un cumpleaños para niños o adultos ¿Cómo?. Esperamos muy tiempo y de la noche a la mañana apareció esa sede, pero siempre nosotros habíamos pedido en el espacio baldío, entonces ahora viendo todas estas cosas, lo ideal sería que la ocupara la Corporación Deportiva, porque esta buena para ellos, entonces como todavía no está en proyecto nuestra sede... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí vamos viendo una a una y le vamos dando respuesta. **Concejala Luz Vargas;** ¿Cuáles son los límites de su sede? **Concejal Armando Aillapán;** está en el 2do. Piso. **Concejala Luz Vargas;** no, sino de donde abarca para los socios, la gente de esa junta vecinal, porque yo, donde vivo, tengo claro que soy de la N° 1. **Concejal Armando Aillapán;** estamos nosotros en el sector, están los palafitos y están los vecinos de al frente que no tienen junta de vecinos. **Concejala Luz Vargas;** los de al frente son de la N° 2. **Concejal Armando Aillapán;** nosotros somos la N°10. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** las de andalican, deberían ser de la N° 2. **Concejala Luz Vargas;** es de la 2, por eso yo digo, prácticamente ustedes, su calle, y los palafitos son de esa junta vecinal. **Concejal Armando Aillapán;** independiente de eso, hoy día hay muchos niños, hay matrimonios y en vez de andar arrendando que eso es lo complicado, mira nosotros fuimos los primero en presentar un proyecto cuando asume el Alcalde anterior, imagínese de esos años que estamos luchando por una junta de vecinos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora están las instancias en las que podemos, en cierta manera, sanear, regularizar y mejorar.

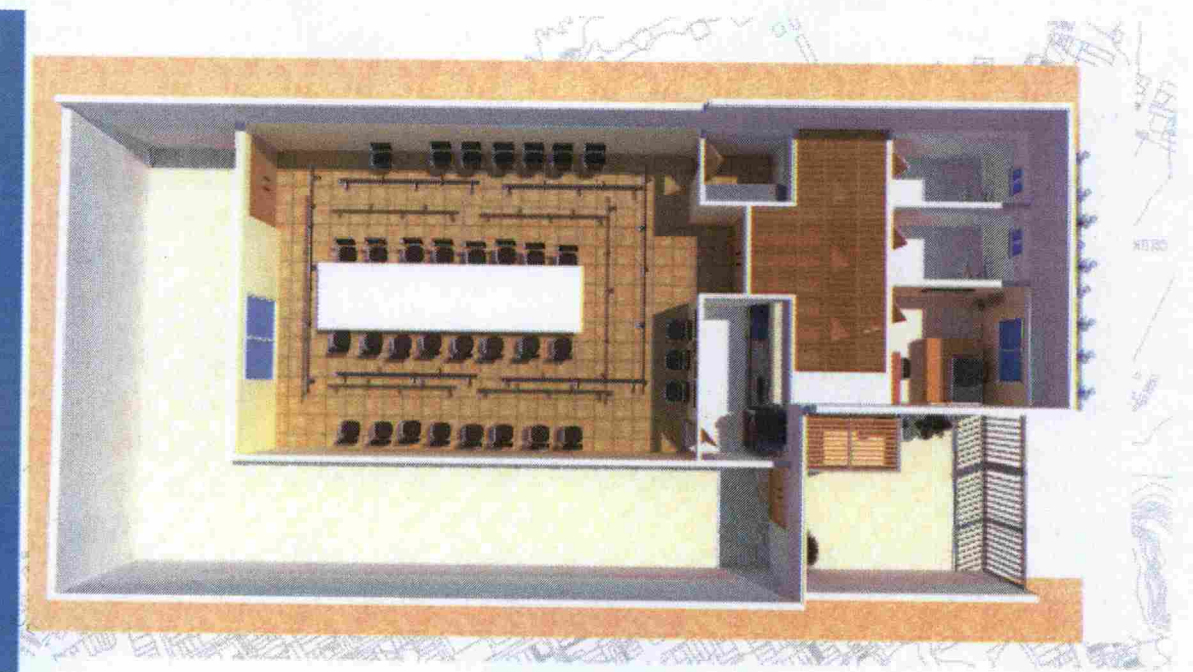


ELEVACION ORIENTE
Escala 1:50

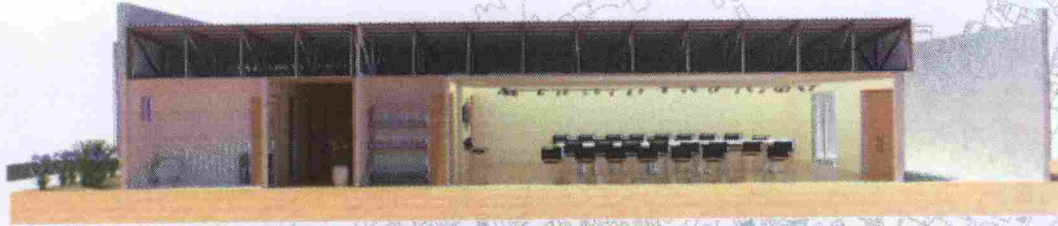


CORTE F-F'
Escala 1:50





MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL



SOLICITUD AL CONCEJO MUNICIPAL COMPROMISO MANTENCION

- Compromiso mantención de inmueble una vez sea financiado por Subdere.
- La mantención, incluye los gastos operacionales de mantención anuales (pinturas, reparaciones generales etc).
- La mantención, incluye los gastos mensuales (Electricidad, agua potable, telefonía e internet).

Concejala Luz Vargas; ¿Cuáles son las medidas del Hall? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** la puerta tiene 1.80, estamos hablando que el Hall tiene de ancho 2mts.

Concejala Luz Vargas; ¿de cuánto estaría quedando el salón? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** es de 7x9mts., ahora le sacamos provecho al terreno, tratamos de optimizar y tratar de utilizar todo lo que nos permitía el terreno. **Concejala Luz Vargas;** pero les va a quedar un espacio ocioso, de pasillo. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** lo que pasa que la normativa nos limita, si hubiéramos tenido aquí un vano nos hubiéramos tenido que retractar en casi 3mts. Entonces nos queda un salón demasiado estrecho, pero en este caso nosotros estamos haciendo la iluminación en este sector para reflectarnos el mínimo posible en sector, evidentemente si o si vamos a tener que considerar y por normativa mantener este patio. Ahora el patio igual es interesante porque los vecinos podrían hacer asados durante una junta o actividades. **Concejala Luz Vargas;** ¿Cuál es la entrada? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** por acá usted accede, esta este pequeño Hall, la oficina de administración para mantener el control de lo que esté pasando o quienes ingresan, tenemos los 2 baños de accesibilidad universal, el acceso por el otro lado del salón multiuso y una salida secundaria por si se requiere hacer el ingreso de algunos elementos. **Concejala Luz Vargas;** ¿y las ventanas?, porque la sede es muy calurosa, si dan a las vías de aire. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** tenemos la ventilación, eso también lo tuvimos que ver en el permiso con la DOM y estamos apostando también por la altura, que es la situación que tenemos en este edificio, que talvez no es muy amplio pero podemos subir para poder identificar un poco el espacio hacia arriba

y tener un mayor flujo de ventilación, entonces no deberíamos tener problemas de que no haya ventilación constante. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; tenemos también lo que son los aislantes térmicos, que eso también ayuda mucho. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; y además tenemos este elemento frontal que, probablemente, las ventanas se puedan mantener abiertas y pueda generar esta ventilación cruzada al interior.

Concejala Luz Vargas; ¿ustedes le van a ceder la presentación a la junta de vecinos? **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; si, incluso estuvimos hablando con el encargado y le habíamos mostrado, previamente, el diseño. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; si, lo hemos conversado con Don Leonardo, que es la persona que es la persona encargada, de hecho, hace un par de meses que estamos trabajando con él, entonces él está enterado.


Concejala Luz Vargas; y este proyecto, ¿Qué valor tiene? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; 59 y fracción, está al límite de los 60 millones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso lo financia completo la SUBDERE y nosotros solo el compromiso de la mantención. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; en el fondo, cada cierto tiempo hay que hacerles las pinturas, recambiando puertas, las mantenciones típicas de un edificio.

Concejal Sídney Biaggini; esto, ¿recién lo van a presentar a la SUBDERE? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; no, ya está presentado.

Concejala Luz Vargas; ustedes están haciendo la presentación, es como un hecho que lo van adjudicar. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; lo que pasa, como el proyecto lo teníamos tan avanzado con la comunidad, porque lo veníamos trabajando directamente con la directiva, ellos han venido bajando la información con los vecinos, entonces hemos ocupado la metodología que los vecinos sean participes un poco del diseño y en ese sentido ya hemos estado avanzado, de hecho sacamos los permisos con la DOM, se ingresó a la SUBDERE, si han salido observaciones las hemos subsanado y en este momento está en revisión en Santiago, entonces, lo más probable, es que si tenga financiamiento rápidamente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; si igual forma se aprobara, significa que ya está presentado, quizás la SUBDERE va hacer muy rápido el sistema, porque están intentando rápidamente sacar proyectos, significa que esto podría estar construyéndose ¿Cuándo? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; yo creo, que si todo sale bien, que el 2do. Semestre de este año. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y eso duraría un par de meses de ejecución. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; yo me imagino unos 3 meses. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; incluso se podría hablar hasta fin de año. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; es el tenor que hemos tenido en los últimos dos proyectos, que es plaza Leniz, donde hay otro financiamiento, y el Loa donde nos adjudicamos en 5 o 6 meses.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; vista la presentación, el tema que nos va ayudar a situaciones como esta. Esta es la primera porque hay muchas sedes de otras instituciones que están en muy malas condiciones, que poco a poco fuéramos renovándolas, mejorándolas y construyendo nuevas, creemos que estamos en un paso donde estas instituciones necesitan el apoyo de nosotros y esta es una buena instancia, por lo tanto vamos a proceder a aprobar o no este proyecto de la Sede N° 2 Carlos Urzúa.



Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA, pero que me envíen cuanto tenemos que aportar para la mantención.

Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba compromiso de mantención del Proyecto de la Sede N°02 Carol Urzúa.

Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC; el concejal Aillapán, que también estaba consultando por el espacio público, se acuerda que en un minuto nos encontró midiendo la plaza, bueno el proyecto está bien avanzado pero ese va al FNDR, han salido observaciones que hemos subsanando y creemos que quizás en el 2do. Semestre podamos ver a la luz esa plaza que es bien interesante, bien bonita que recupera todo ese sector.

Concejal Juan Alvarado; un alcance, más abajo donde está esta sede, se recuerda un sector abierto donde se va hacer el tema de los animales, en ese espacio le recomiendo que vayan a ver porque se está acumulando mucha basura, por favor si pueden hacer algo con la cuadrilla. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** vamos avisar a medio ambiente.

TERCER PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a la lectura de la carta enviada por Doña Hilda Ponce donde solicita poner Ornamentación en el Quiosco ubicado en O'Higgins con Latorre.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; mi pregunta, ¿la tiene la señora Hilda Ponce o esta arrendada? **Concejala Grecia Biaggini;** esta arrendada.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo lo vi que están en el local "La Cholita". Ahora no es mala la idea que pueda mejorar su entorno, ahora significa si la tiene arrendada, ¿Qué pasa ahí?, es un tema independiente, ¿Qué se puede, es legal, es ilegal? Ahora la forma esta correcta, lo que está pidiendo, mejorar ese sector, porque ese quiosco esta de años ahí y está en muy malas condiciones, que lo quiera mejorar es bueno para la visual, bueno para el turismo, bueno para el tema sanidad de salud y todo este tema. **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras;** por normativa, los quioscos y carros no se pueden arrendar y la ordenanza de quioscos y carros prohíbe las instalaciones anexas a la autorización de los quioscos, en el fondo, el permiso que pagan estas personas es por la medida que da la base del quiosco, si hay una autorización extra eso requiere también de un pago porque es una ocupación de un bien nacional de uso público, por lo tanto habría que volver a revisar eso, si están dispuestos a pagar la diferencia y también la ordenanza prohíbe aprobar eso, es complicada la figura.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; la pregunta es, ¿quiere mejorar o quiere ampliar? **Concejal Sidney Biaggini;** amplio, puso unas tablas afuera. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces está ampliando, y ahí entra lo que dice Aaron, está en un bien de uso público que nos va a complicar. **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras;** normalmente, nosotros no ponemos problemas cuando la gente, efectivamente, plantas y esas cosas no le vamos a decir que no, pero siempre termina resultando que cuando se hacen este tipo de cosas, aparece una mesa, aparece una silla y pasa a ser un restorán.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; aquí hay dos temas, primero que la señora, quizás, lo tiene arrendado que es algo que puede tener una dificultad, segundo si ella va ampliar, significa que va a utilizar bien de uso público, está dispuesta a pagar la cantidad que se requiere para ocupar ese sector. Por lo tanto, sugiero al concejo que se derive la carta... **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras;** hay un tercero, como son autorizaciones de locales de comida al paso no pueden tener mesas. **Concejal Grecia Biaggini;** ya tienen mesas. **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras;** esa es la problemática, en el fondo uno le autoriza para hermooseamiento y terminan colocando otro tipo de implementos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero hay otros



locales, que en este minuto, tienen mesas afuera. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** que no tienen la autorización, están todas ilegales. **Concejal Grecia Biaggini;** una de las cosas, si ella tiene permiso como un quiosco, es quiosco, ahora hay muchos permisos en la comuna que han sacado comida al paso y todos tienen mesa y están entregando alimentación y esos son los grandes reclamos. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** Servicio de Salud solo les permite tener una barra. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el que me llama la atención el "Espacio Libero" tiene mesas. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** no, ellos sacaron una autorización, por eso es un restorán, porque tiene baño y cumple con todo eso.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por lo tanto, visto lo que expone Aarón y lo que estamos viendo nosotros sugerimos que la señora Hilda sea llamada por Aarón y le explique que no cumple porque está arrendando, segundo que si está en condiciones de poner algo allí, y tercero, como dices tú, el tema de las sillas afuera. Solamente un tema, independiente de que la tenga arrendada, yo lo veo por otra mirada porque es bueno que arregle, es bueno que se mejore y si quizás buscar un equilibrio a esto, ya que hemos ido a otros lugares y existen quioscos que tiene sus mesas, si están disponible a no arrendarlo, que pueda pagar lo que corresponde, tener esa flexibilidad para que adorne y mejore el entorno, lo veo desde ese punto de vista. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo pienso que nosotros, los concejales, que normamos el uso público, tenemos que preguntar qué cosa normamos, porque a veces vienen cosas, peticiones que van en contra la normativa pero les abrimos las puertas y se los damos, entonces vamos a ir dirigido según la normativa de la ordenanza o vamos a obviar la ordenanza y vamos según nuestro criterio. **Concejal Sidney Biaggini;** nosotros aprobamos, de buen corazón, todos los concejales para quedar bien, pero no nos damos cuenta que le hacemos un daño a la gente. A German Rojas le autorizamos y tiene que pagar mensualmente 300 mil pesos ahora con la nueva ordenanza, al año son \$3.600.000.-, que va a pasar con el quiosco que tiene la niña Torres que tiene casi los mismos 60mts., ¿va a tener que pagar \$3.600.000.- en el año?, el caballero de al frente que en el quiosco tiene como un sombrero cubano y tiene mesas afuera ¿Cuánto le va a subir también? Porque empiezan a cobrar ahora, cuidado con eso, con lo que están pidiendo, primero hay que decirle a la gente sobre la ordenanza nueva, que aprobó el concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que preguntar si está dispuesto a pagar eso. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** tenemos el ejemplo de lo que paso con el negocio que esta abajo en San Martin con O'Higgins, que se autorizó solamente por el quiosco y el, supuestamente, hizo este cierre para el cuidado del quiosco, ahora parece un restorán tiene hasta un baño químico afuera y el pago que hace es por el quiosco. **Concejal Guillermo Ferreira;** nosotros tenemos la facultad en la ordenanza, si en la ordenanza nosotros hubiéramos normado, por ejemplo los quioscos con estas características, el lineamiento arquitectónico, sería otra cosa y uno no rechazaría pero ahora la gente está colocando cualquier material y no se verá bien, en segundo lugar si empezamos a analizar, para los pagos de los funcionarios municipales ahora con la renta 2, son los derechos de construcción, se supone, que si yo estoy colocando un negocio porque tengo los medios para colocarlo, como usted dice de German, pero él tiene que pagar sus derechos de construcción, si él se sale bajo los derechos de construcción, lo fiscalizan y le sacan un parte y eso va para la nueva planta municipal, como vas a financiar los pagos de los funcionarios municipales y la ley lo especifica a través de tribunales, a través de la Dirección de Obras, a través de Transito y no porque es antipopular no hay que hacerlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, nos regimos por la ordenanza, no hacemos nada y mantenemos un pueblo tranquilo sin ninguna posibilidad de poder surgir, sin entregar mayores opciones. **Concejal Grecia Biaggini;** no es así Alcalde, el problema es que le dan mal uso a las patentes, porque no se fiscaliza como corresponde de por años le piden permiso para tener ventas al paso y salen con mesas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces si nosotros le decimos a la señora Hilda que tiene esto y quiere esto otro tiene que pagar, que quizás no quiera pagar, pero quizás si quiera y mejore el entorno, donde también es una opción. Veamos la ordenanza pero no nos cerremos a que alguien tenga la posibilidad.

Concejal Guillermo Ferreira; son dos instrumentos que tiene el municipio, el Pladeco y el Plano Regulador, en la parte del Plano Regulador tú tienes que ver la parte del urbanismo y



construcción, la parte urbanística de la comuna y tú puedes dar un lineamiento arquitectónico y eso agregarlo dentro de la ordenanza, entonces cualquier persona que quiere colocar un quiosco, lo va a colocar conforme a esta normativa de lineamiento que tomo el concejo, a eso yo voy, para que nadie coloque cualquier cosa. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** concejal efectivamente acá lo que hay es el Plano Regulador, lo que hace hoy en día el Plano Regulador dice lo que podemos o no podemos hacer en materia de comercio en los paños, pero no existe una ordenanza que defina cuál es el tipo de arquitectura que puede haber, eso nosotros no lo tenemos y eso queda, básicamente, a criterio del contribuyente.

Concejal Armando Aillapán; yo quisiera que se cumplieran las ordenanzas, los reglamentos porque ya es demasiado, nosotros hemos sido positivos con toda la gente que viene acá, hemos actuado de buena fe, pero que pasa que si le damos la autorización a esa persona, entendiendo que un quiosco es un quiosco, un carro es un carro y un negocio establecido con el de Don German, que me entra la duda de cuanto fue autorizado, pero yo me quedaría que de aquí en adelante cumplir la ordenanza.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por lo tanto, le vamos a solicitar a Don Aarón que hable con la persona y le explique lo que no se puede.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a la lectura de la carta enviada por Don German Rojas Ferreira donde solicita autorización para ejercer la patente para un restaurant de turístico con patente de alcohol diurno y nocturno para el Restaurant La Roca ubicado en Av. Andalican 444.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; el tema de las patentes es muy delicado, y tengo entendido, por Aarón, que esa documentación no ha sido ingresada a la DOM. Primero hay que ver rentas, DOM y posteriormente cuando se tenga toda la información recién a concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** independiente a que le entreguemos la carpeta a DOM, nosotros como concejo podemos decidir si estamos de acuerdo y después se hace el tema legal. Les parece si aprobamos o no y luego le entregamos lo que corresponde a rentas, a DOM. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** no se puede, primero la documentación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces pasamos la documentación, porque hay que cumplir con todo lo que está allí, a DOM, a rentas y después nosotros aprobamos. El tema esta, yo sé que tienen mucho trabajo, tratar de agilizarlo, darle celeridad al trámite.

CUARTO PUNTO

- Varios

Concejal Guillermo Ferreira; es algo relacionado con el medio ambiente, de las 6 toneladas de carbón que cayó al mar, si el municipio ha hecho algo sobre esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** usted se preocupa mucho de las redes sociales, mire las redes sociales nosotros lo hicimos, hicimos la denuncia, pero como usted lo presenta es malo, porque usted está diciendo que la municipalidad no ha hecho nada. **Concejal Guillermo Ferreira;** según el art.28 de la parte judicial y extra judicial, cuando el abogado, que es el asesor del municipio, tiene que informar si hubo un escape de emisión o cayó carbón, usted como presidente del concejo en una reunión de concejo debe informar lo que ocurrió y como está actuando el municipio. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** ahí, más que el asesor jurídico el art. 28, es el art. 48 de canalizar las denuncias hacia los organismos competentes y esa es la unidad de medio ambiente. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero conforme a la ley orgánica de municipalidades dice que usted tiene que asesorar a todos los departamentos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho, hay un ordinario 210, en la cual la solicitud de información, de hecho, incluso producto de esta denuncia vino la BRIDEMA, Capitanía y ya incluso, en este minuto, están obteniendo esa lona para que caiga alguna cosa, pero fue tanto que cedió y obviamente van a llegar las denuncias, los cargos pero eso ya está hecho, de todas maneras, independiente



de eso, en la próxima reunión le voy a decir a Don Fernando que haga un compilado de todas las gestiones que hicimos y se las entreguemos.

Concejala Grecia Biaggini; estoy un poco preocupada por la parte del vertedero, que ingresan muchas camionetas por detrás donde hay un cierre que parece que lo derribaron, mi preocupación es como estas camionetas ingresan sin permiso puede haber la eventualidad de que se roben cosas que sean del vertedero, como ver la posibilidad de cerrar para que esos vehículos no ingresen, porque ingresan para botar cosas pero salen con cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mañana lo vamos a ver con Luis y Aarón y vamos a ver cómo podemos regularizar.

Concejal Juan Alvarado; yo tengo entendido que el señor Johao Salinas está de vacaciones. El cuándo salió dejó algún tema en cuanto a seguridad y emergencias, o sea, ¿dejó alguna coordinación? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** sí, el tema de seguridad y fiscalización lo está tomando Oscar Cepeda. **Concejal Juan Alvarado;** me gustaría, si ahora podemos trabajar con los colegios, porque hay muchos profesores nuevos, hay alumnos nuevos y no se ha hecho nada en tema de seguridad y emergencias. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero ellos también tienen un “segurito” en cada establecimiento, ellos también deberían hacer una solicitud para nosotros. **Concejal Juan Alvarado;** debería haber una coordinación.

Concejal Juan Alvarado; lo otro, quisiera consultar, sobre el tema de los terrenos, los proyectos, como la Subcomisaria, la Escuela Básica, el Hospital, 2da. Compañía de Bomberos. Recuerde que ellos nos estaban pidiendo un terreno urbanizado y para urbanizar se necesita 4 mil millones de pesos, pero estaba hablando con el concejal Biaggini, al costado de nosotros tenemos estacionados esos buses hay un terreno que esta urbanizado, no se podría cambiar esa carpeta por la otra. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto nosotros estamos postulando a un macro loteo de urbanización que lo ve Serviu, donde está el Gobierno Regional, donde esta Bienes Nacionales, donde justamente detrás de Loga donde iría, supuestamente, el barrio cívico donde va a estar la nueva Municipalidad, la Comisaria, el Hospital y un paño para construcción de casas, eso está en el Gobierno Regional que está a la espera de esa aprobación, porque está el visto bueno del Gobierno Regional, del CORE, de Bienes Nacionales, de Serviu, todo, ahora si en un minuto eso se puede posponer, habría que ver esa alternativa, porque hay que ver que destinación tiene en el otro Serviu, entonces quizás solamente sea para casas y no para otras cosas, habría que verlo pero esta ese proyecto, inclusive cuando lo expusimos, incluso creo que se los comente, que 4 mil millones es mucha plata pero para el Gobierno Regional quizás no es tanto. Entonces esa macro urbanización es lo que nosotros estamos pidiendo, el único que está entrapando por esta situación era Bienes Nacionales, porque Bienes Nacionales quería que fuera solamente para casas, porque ellos reciben plata por ello, entonces creo que ya se destrabo. Ahora el próximo martes tenemos una reunión con el Intendente donde, justamente, vamos a ver proyectos que están “a las puertas del horno”, hablamos del Museo, del Bus Inclusivo y otros más, entonces ahí vamos a ver este tema del macro loteo, ojala se destrabe para ya empezar a trabajar allí, porque Salud, Educación, Carabineros está esperando eso para iniciar los otros procesos, ojala que la próxima semana tengamos una respuesta.

Concejala Luz Vargas; hay una señora, que no conozco, que me llamo por teléfono y me dice que postulo para la iluminación de navidad, su marido fue adjudicado en los premios y al momento de entregar los premios, falleció el papá del esposo y viajaron, luego después a Mejillones, vino a buscar su premio y le dijeron que no había tal premio y la señora muy molesta dijo que en la municipalidad le entregaron una caja de alimentos básicos y yo no estoy conforme con el premio, me dijo que fue hablar con una persona y no me atendió de lo mejor y yo quiero mi premio, le dije que lo iba a dar a conocer en concejo pero ha pasado mucho tiempo, no creo que le tengan guardado su premio, me dijo no sé pero yo salí adjudicada en uno de los premios por la ornamentación de las casas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en sí, debe estar en el listado. **Concejala Luz Vargas;** porque dice que una funcionaria le fue avisar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** le sugiero que venga o que nos dé el nombre, que hable acá y nosotros



corroboramos con lo que hizo el jurado, ahora si efectivamente está en el listado que salió ganador y no se le entrego lo que corresponde, habría que entregárselo, quizás ella creyó o le dijeron y no está en el listado, insisto, si tiene la posibilidad de llamarla que venga mañana hablar conmigo, busquemos el listado, lo revisamos y vemos como... **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; pero la señora dice que se le entrego un premio. **Concejales Armando Aillapán**; cuando se entregaron esos premios, eran todos parejos, ese fue el gesto que hizo el municipio, acuérdesse que hubieron 12 entregas de premios, uno fue por el tema de navidad y otro fue por la quema de los monos, por ahí puede estar, pero igual se les entrego. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso hay que ver, incluso lo que se le entrego, por eso hay que averiguar para informárselo, entonces que venga mañana para hablar con nosotros. **Concejales Luz Vargas**; sería bueno que lo solucionen, porque la señora estaba muy molesta. **Sr. Rodrigo González, Apoyo Relaciones Publicas**; el caso de lo que fueron los arreglos navideños, se regularizo todas las firmas de las personas que habían recibido premios, por lo tanto por el tema de la ornamentación no debería haber problemas, quizás sea por el tema de los monos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso veamos y que venga porque quizás ella está equivocada o nosotros, pero le solucionamos el problema.

Concejales Luz Vargas; me contaron hoy en la mañana que se perdió un grupo electrógeno del estadio, ¿es así? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, solamente lo que hablamos el otro día donde hubo una mala manipulación y se quemó la carpeta. Le dieron mal el dato, solo se echó a perder, incluso lo vimos hoy. **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras**; quizás la señora Luz esta confundida, lo que pasa es que anoche nos robaron el generador de la báscula, ya hicimos la denuncia a Carabineros. **Concejales Luz Vargas**; pero ya hicieron la denuncia, debe ser eso entonces.

Concejales Luz Vargas; el sábado-domingo hubo un encuentro de motocross acá en Mejillones, no pensé que iba a venir tanta gente, habían 200 participantes de distintas comunas, había alrededor de 700 personas, estaban en La Rinconada, pero hubo una queja, el municipio les presto un escenario y habían pedido otras cosas, este es un campeonato que es a nivel regional y es muy importante, yo les puedo sugerir que cuando hayan estos campeonatos, que van a seguir, el municipio se haga presente prestando algunas cosas que están al alcance del municipio para que el municipio se vea presente, porque viene gente de todos lados, incluso cuando José, mi hijo, hizo el campeonato, yo fui y había gente pero ahora había mucha más gente que esa vez y sería muy importante que el municipio esté presente y que haya una cenefa de la municipalidad que está presente con el encuentro, porque vino gente de muchos lados, entonces es importante para una próxima vez. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; quizás, como habían otras actividades, es probable que haya sido así, pero vamos a tener cuidado en eso. **Concejales Luz Vargas**; sería importante que cuando le pidan la colaboración haya una cenefa de la municipalidad que está presente.

Concejales Armando Aillapán; solamente dos temas, uno cómo va el caso del convenio con la Contraloría, recuerde que nosotros acordamos terminarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿para cuándo podríamos tenerlo listo? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; en la primera semana de marzo, estamos esperando tener las bases de la licitación de las cuentas corriente, porque esa es un poco más complicada y necesitamos si o si la asesoría de Contraloría, entonces ingresando esas bases, yo de todas maneras, les voy a pasar a ustedes, en la próxima sesión, el ordinario borrador para revisarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces nos comprometemos para la 2da. Sesión de marzo, para el día jueves 5.

Concejales Armando Aillapán; sobre lo mismo, nosotros habíamos autorizado dos adendum, uno que ya solucionamos el caso del señor Fuenzalida y queda uno que ya se nos acerca que es el aseo de acá, quisiera saber sobre ese tema. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; el tema del áreas verdes ya fueron enviadas a Contraloría, esa fue con observación por parte del municipio, considerando que en su oportunidad fueron aprobadas y se modificó solamente el tema del porcentaje de experiencia conforme a la nueva normativa de la 19.886 del tema laboral, el tema de la limpieza y aseo de las dependencias




municipales están en control interno, esas no van a Contraloría, así que ya estaríamos en condiciones de subirlas, me imagino, la próxima semana dependiendo de la celeridad que le de Claudio y el otro que es el barrido de calles que también están en Contraloría. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sería bueno de que pudiésemos mandarle un documento para que pudiéramos acelerar esos procesos y no llegar otra vez al termino y hacer otro adendum. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; de hecho, en el oficio conductor, que Luis lo firmo de manera subrogante, se les hizo el alcance de lo que fue agregado, modificado en esta nueva licitación, para que no estén revisando todo el proceso. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; llevo la respuesta de alumbrado público, por si acaso, igual se le había hecho un adendum, pero ya llegaron las respuestas, las observaciones y estaríamos en condiciones de subirla después de la revisión de control, es una doble revisión, Contraloría y luego control. **Concejal Sidney Biaggini**; ¿Cuánto tiempo tenemos para contestar? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; 30 días. **Concejal Sidney Biaggini**; porque Contraloría te dice una cosa y a otro le llega otro dictamen. Yo hice la consulta de eso y lo máximo son 6 meses y en el dictamen que tenemos nosotros dice eso, porque yo personalmente reclame. **Concejal Armando Aillapán**; sobre ese mismo tema, un ejemplo termino el ejercicio de 2 años, después vino una nueva licitación, ahí ¿hubo un aumento para el contratista? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; ¿en cuál de las licitaciones? **Concejal Armando Aillapán**; por ejemplo, el caso que estamos viendo, el aseo de las dependencias municipales. **Concejal Sidney Biaggini**; según la ley, nosotros no nos podemos pasar del periodo, en diciembre, ahora con un acuerdo del concejo el Alcalde le puede dar más tiempo, o si no se terminó el 6 de diciembre. **Concejal Armando Aillapán**; no, por ejemplo si yo me gano la licitación hoy día y después por los motivos del adendum, me dan 3-4 meses más, mi consulta si ¿hay un aumento para el contratista, debería haber un aumento para los trabajadores? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; es que en esta oportunidad, por lo menos lo que se va hacer este año y el siguiente, es que se parcelo la licitación, es decir de los 11 u 12 departamentos que tiene la municipalidad, son 6 por licitación, 6 por proyecto y son cerca de 220 millones por sector, entonces debe haber un aumento prudencial.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:30 hrs.



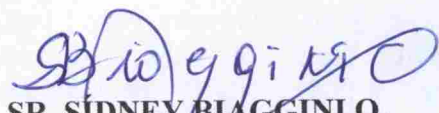
SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

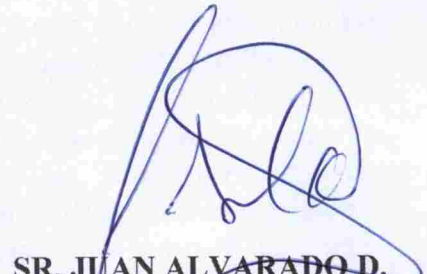

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal


SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 07/2020 ORDINARIA